ANEXO 2

Programa de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

CONVOCATORIA "INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA"

En el tercer pilar *"Construcción de comunidad y cultura ciudadana"* del Plan Distrital de Desarrollo 2016- 2020 *Bogotá Mejor para Todos se* busca "aumentar el cumplimiento de la ley y la cooperación ciudadana, consolidando espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, fortaleciendo la justicia, reduciendo la criminalidad y mejorando la percepción de seguridad [...]".

En línea con el Plan de Desarrollo, el programa de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia busca implementar la política pública en materia de prevención y cultura ciudadana, para lo cual parte de definir la convivencia ciudadana en estrecha relación con mecanismos sociales, culturales y factores del entorno urbano que pueden contribuir a prevenir el delito, la reducción de las tasas de criminalidad y la promoción de la autorregulación y regulación mutua en el espacio público.

Por eso, este programa busca incentivar acciones y estrategias de prevención social y situacional que impidan que problemas derivados de relaciones interpersonales, comunitarias o de las dinámicas urbanas y territoriales, escalen al uso de la violencia o incidan en la ocurrencia de delitos, afectando la calidad de vida, la percepción de seguridad ciudadana y el bienestar individual y colectivo.

En consecuencia, entendiendo la importancia que tiene fomentar la corresponsabilidad y el empoderamiento activo de la comunidad en la prevención de situaciones de inseguridad y la creación de espacios de convivencia, desde 2017, la Secretaría implementa una estrategia de fortalecimiento a instancias de participación ciudadana -como son las Juntas de Acción Comunal, las asociaciones vecinales, las asociaciones juveniles y los frentes de seguridad local- con el propósito de fortalecer lazos comunitarios que redunden en una mayor protección y solidaridad vecinal y fomentar formas de regulación y convivencia que ayuden a prevenir situaciones de riesgo e inseguridad.

A través de la ruta de participación ciudadana desarrollada en el marco de esta estrategia, las instancias de participación ciudadana identifican situaciones de riesgo e inseguridad a través de análisis situacionales

participativos basados en la identificación de las condiciones de seguridad y convivencia de su entorno. A partir de ellos, las principales situaciones que afectan la convivencia son los siguientes:

Problemáticas Priorizadas	*% de instancias que priorizan las problemáticas*
Consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos	78%
Disposición y manejo de residuos y basuras en espacios comunes y públicos	63%
Cuidado y apropiación del espacio público	48%
Mascotas en espacio público	46%
Reuniones ruidosas de vecinos	26%

Con base en estos ejercicios de identificación de problemáticas, esta ruta busca que las instancias de participación ciudadana desarrollen acciones autogestionadas y acciones que a través de la articulación interinstitucional contribuyan a la reducción de los factores de riesgo que afectan la seguridad y la convivencia, y en especial, aquellas que son priorizadas por la comunidad que las instancias de participación ciudadana vinculadas representan. Así mismo, se busca fortalecer las capacidades individuales y comunitarias a través de procesos formativos orientados a conocer el Código de Policía, los mecanismos existentes de participación ciudadana, los mecanismos alternativos de solución de conflictos, mecanismos para la denuncia efectiva y la elaboración de proyectos sociales comunitarios.

La presente beca tiene como fundamento el rol central que tienen las manifestaciones culturales y artísticas en estimular y proyectar mensajes a la ciudadanía orientados a la identificación de comportamientos contrarios a la convivencia y a su transformación. Así mismo, se fundamenta en la necesidad de apoyar y fortalecer las iniciativas ciudadanas que a través del arte, la cultura, la recreación y el deporte promueven y valoran el cuidado de lo público, abogan por la convivencia pacífica y por la sostenibilidad de la ciudad y de forma particular, aquellas que son resultado el trabajo colaborativo y corresponsable que realizan los ciudadanos a través de las instancias de participación ciudadana. Dar la oportunidad a aquellas instancias ciudadanas vinculadas al Programa de Participación Ciudadana de incorporar, apropiar y multiplicar los conocimientos adquiridos en el programa y cualificar sus propios procesos en el territorio de la mano de organizaciones culturales que transmitan sus conocimientos y dejen capacidades instaladas es parte de la apuesta que hace la que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en alianza con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para fortalecer formas de regulación y convivencia que ayuden a prevenir situaciones de riesgo e inseguridad y fomentar la cohesión social y la corresponsabilidad.

Para más información acerca del programa puede comunicarse con la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana a través del correo electrónico atencionalciudadano@scj.gov.co

A continuación, se presentan los entornos que fueron priorizados a junio de 2018 por la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia

A. Colegios Priorizados

Localidad	Instituciones Educativas	Dirección	Sede
Antonio Nariño E - 15	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	CL 12 SUR # 16 - 01	C
Antonio Nariño E - 15	NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI	Hurto	B
Barrios Unidos E-12	COLEGIO HELADIA MEJIA (IED)	CL 65 # 15 A - 04	A
Barrios Unidos E-12	JUAN FRANCISCO BERBEO	KR 28 B # 78 - 40	A
Bosa E-7	COLEGIO ALFONSO REYES ECHANDIA	Calle 74 No. 86 - 00	A
Bosa E-7	COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	Cra 98 B 74-68	A
Bosa E-7	COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED)	CL 57 SUR # 87 H - 03	A
Bosa E-7	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	KR 89 A BIS # 72 A - 13 SUR	A
Candelaria E-17	COL ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO	KR 3 ESTE # 9 - 77	A
Candelaria E-17	COL INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	CARRERA 2 CON CALLE 12D	(A) Sede Nueva la concordia
Chapinero E-2	INSTITUCION DISTRITAL CAMPESTRE MONTEVERDE	Carrera 5 este # 98-59	A
Chapinero E-2	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	CL 45 # 3 - 35 ESTE	A
Ciudad Bolívar E-19	COLEGIO FANNY MICKEY	Cra. 18n #70a Sur-25	A
Ciudad Bolívar E-19	COLEGIO ACACIA II (IED)	CL 62 SUR # 19 B - 42	A
Ciudad Bolívar E-19	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	CL 81 SUR # 18 M - 02	C

Ciudad Bolívar E-19	COLEGIO SOTAVENTO (IED)	CL 73 A SUR # 16 F - 35	A
Ciudad Bolívar E-19	COLEGIO ISMAEL PERDOMO	Cl. 63a Sur #74ª-85	A
Engativá E-10	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	KR 68 F # 63 B - 02	A
Engativá E-10	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	KR 122 A BIS # 69 C - 21	D
Fontibón E-9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO ARENAS	Carrera 97 No. 21-15	A
Fontibón E-9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL REPÚBLICA DE COSTA RICA	Carrera 101 No. 23-42	A
Kennedy - E-8	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	CL 38 C SUR # 79 - 08	A
Kennedy - E-8	COL. VILLA RICA IED	Carrera 77K bis a # 50-45 sur	A
Kennedy - E-8	COL. LA AMISTAD	KR 83 # 40 BIS - 36 SUR	C
Kennedy - E-8	COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN (IED)	CL 42 F SUR # 88 A - 25	A
Kennedy - E-8	IED JAPON	KR 78 G # 38 C - 11 SUR	A
Kennedy - E-8	COLEGIO LA CHUCUA	Carrera 72I # 42f - 54 sur	A
Los Mártires E-14	COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO	KR 19 # 11 - 17	A
Los Mártires E-14	ANTONIA SANTOS	KR 22 # 12 - 49	B
Los Mártires E-14	COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	KR 19 A BIS # 1 C - 55	A
Puente Aranda - E-16	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE	CALLE 11 NO. 65B-10	A
Puente Aranda - E-16	COLEGIO EL JAZMIN	calle 1h No. 40d-13	A
Rafael Uribe E-18	COLEGIO RESTREPO MILLAN	CL 40 SUR # 23 - 25	A
Rafael Uribe E-18	COLEGIO BRAVO PAEZ	CL 37 SUR # 23 - 51	A
Rafael Uribe E-18	COLEGIO REINO DE HOLANDA	DG 46 SUR # 12 F - 30	B
Rafael Uribe E-18	COLEGIO LIBERTADOR	Calle 32 sur no. 24b-20	C
San Cristóbal Sur E-4	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	KR 7 # 24 - 01 SUR	A
San Cristóbal Sur E-4	COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO	KR 6 # 18 B - 04 SUR	A
San Cristóbal Sur E-4	COLEGIO LA VICTORIA	KR 3 B ESTE # 38 - 25 SUR	A

San Cristóbal Sur E-4	COLEGIO MONTEBELLO	CL 26 SUR # 2 - 44 ESTE	A
Santafé E-3	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE	CL 3 # 11 B - 40	B
Santafé E-3	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE	CL 3 # 9 - 70	A
Santafé E-3	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL	Calle 3 # 2-64 este / CL 3 # 1 A - 11 ESTE (SED)	A
Suba E-11	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	KR 90 # 145 - 39	B
Suba E-11	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA	Calle 144C No. 141A-65	A
Suba E-11	COLEGIO LA GAITANA	TV 126 # 134 - 88	A
Suba E-11	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	TV 151 A # 129 - 16	B
Suba E-11	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	CL 128 BIS # 93 - 80	B
Teusaquillo E-13	COLEGIO MANUELA BELTRAN	Carrera14a No 57-10	A
Teusaquillo E-13	COLEGIO PALERMO	Carrera 23 No 49-08	A
Tunjuelito E-6	COLEGIO DISTRITAL VENECIA	KR 55 # 49 - 25 SUR	A
Usaquén E-1	GENERAL SANTANDER	Calle 159 No. 8 - 56	A
Usaquén E-1	COLEGIO DIVINO MAESTRO	Carrera 8c No. 163B-20 / CL 164 # 7 F - 08 (SED)	B
Usaquén E-1	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	CL 182 con 7a	A
Usme E-5	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA	Calle 76a sur No. 1D-59 este	A
Usme E-5	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	KR 1 A # 76 BIS - 15 SUR (SED)	A
Usme E-5	COLEGIO TENERIFE - GRANADA SUR (IED)	KR 2 # 91 - 14 SUR	A

B. Parques priorizados

Localidad	NOMBRE DEL PARQUE	DIRECCIÓN DEL PARQUE
Antonio Nariño	VILLA MAYOR	AVENIDA CARRERA 30 A 35 CALLE 34 A 30A SUR
Antonio Nariño	FRAGUA	CRA 31 N° 14 BIS 59/CARRERA 30 NO. 14B - 09 SUR

Antonio Nariño	CIUDAD JARDÍN	CALLE 13 CON CARRERA 11 SUR
Barrios Unidos	SANTA SOFÍA (JUAN XXII - NOMBRE OFICIAL)	KR 28 B # 78 - 40
Barrios Unidos	BENJAMÍN HERRERA (GIMNASIO DISTRITAL DEL NORTE- NOMBRE OFICIAL)	CALLE 63 B # 27B - 70
Bosa	PARQUE METROPOLITANO EL RECREO	CARRERA 100 N° 69 A SUR 22
Bosa	PARQUE BICENTENARIO	CALLE 55 A SUR N° 102
Bosa	ALAMEDA DEL PARQUE	CALLE 74 SUR N°83- 21
Bosa	PRADERA DEL RECREO	CALLE 74 A SUR 92 - 21
Candelaria	LOS ANDES LAS AGUAS	AVDA JIMENEZ CALLE 19
Chapinero	PARQUE DE LOS HIPPIES	CALLE 60 CRA. 7A. A 8A.
Chapinero	PARQUE EL VIRREY NORTE	CALLE 87 AUTOPISTA A AVDA. 15
Ciudad Bolívar	ILLIMANÍ	CL. 71 P SUR Nº 27 B - 10 BARRIO EL PARAÍSO
Ciudad Bolívar	URBANIZACIÓN LA CORUÑA	CALLE 58 B SUR CON CARRERA 48 A
Ciudad Bolívar	SAN FRANCISCO (JUAN JOSÉ RONDON - IDRD)	CALLE 69 B BIS SUR TRANSVERSAL 22
Engativá	BOYACÁ REAL	CL 71 CR 73ª FRENTE A LA ALCALDÍA DE ENGATIVÁ
Engativá	PARQUE VILLA LUZ	CR. 80A - 77A CON CLL 63B
Engativá	VILLAS DE GRANADA	ENTRE CARRERA 111A Y CARRERA 112A CON CALLE 75D Y CALLE 74C
Fontibón	CARMEN DE LA LAGUNA	DIAGONAL 18D CON CALLE 16F BIS,
Fontibón	ATAHUALPA	AV CL. 24 Nº 113 - 51
Kennedy	TIMIZA	KR 73 43 02 SUR
Kennedy	CASTILLA	CR. 75 Nº 8 A - 31
Kennedy	CAYETANO CAÑIZAREZ	AVENIDA CARRERA 80 NO 40B - 21 SUR MJ
Kennedy	LA IGUALDAD	CARRERA 68 BIS CON CALLE 3
Kennedy	LAS MARGARITAS	CARRERA 85A CON CALLE 51A SUR
Los Mártires	EDUARDO SANTOS	ENTRE CARRERA 18B Y TRANSVERSAL 19 CON CALLE 4 Y CALLE 5A

Los Mártires	RICAURTE	CRA. 29 NO. 8A - 26
Los Mártires	LA ESTANZUELA	ENTRE CALLE 6B Y CALLE 7 BIS CON CARRERA 18 Y CARRERA 18B
Puente Aranda	SKAT PARK	CALLE 6, CARRERA 47
Puente Aranda	LA FRANCIA	ENTRE DIAGONAL 9C Y DIAGONAL 9E TRANSVERSAL 45B Y TRANSVERSAL 46
Puente Aranda	JAZMÍN	CL.1 G NO. 41 A - 39
Rafael Uribe	CANAL ALBINA	CALLE 32 SUR CON CARRERA 14
Rafael Uribe	MARRUECOS	ENTRE CRA 5 Q Y 5 U CON DIAGONAL 48 SUR Y 49 C SUR
Rafael Uribe	MOLINOS II	CR. 5 Nº CL. 48 BIS SUR
Rafael Uribe	PIJAOS	CARRERA 10D CALLE 34 SUR HASTA 33 SUR * CARRERA 10 ENTRE CALLES 32 HASTA 24 SUR
San Cristóbal	VIKINGOS (GUACAMAYAS 1 SECTOR -IDRD)	DIAGONAL 40 A SUR CON CARRERA 1C
San Cristóbal	CIUDADELA SANTA ROSA (URBANIZACIÓN ALPES DE ZIPA 1 ETAPA - IDRD)	CARRERA 16A ESTE CALLE 41B SUR
San Cristóbal	URBANIZACIÓN NUEVA DELHI	CARRERA 14 I CON CALLE 62 SUR
Santa fe	LAS CRUCES	CARRERA 8 # 1-17
Santa fe	PARQUE SANTANDER	CALLE 15 CON CARRERA 7
Suba	PARQUE MIRADOR LOS NEVADOS	CLL 145, CRA. 87
Suba	URBANIZACIÓN AMBERES	CARRERA 93 CON CALLE 123B COSTADO SUR-ORIENTAL
Suba	LA GAITANA	CALLE 128C CON CARRERA 92B
Suba	TIBABUYES	CL. 139 CON TR. 119
Teusaquillo	ALFONSO LÓPEZ	CALLE 51 CON CARREA 21 A
Teusaquillo	ACEVEDO TEJADA	KRA 32 A # 27 A - 16 DIG UNIVERSIDAD NACIONAL.

Tunjuelito	LAGUNETA	DIAGONAL 51 SUR CON TRANSVERSAL 60, COSTADO NOR-ORIENTAL
Tunjuelito	NUEVO MUZÚ	PARALELO A LA CARRERA 58 BIS ENTRE TRANSVERSAL 44 Y DIAGONAL 51A SUR
Usaquén	LA FRANCIA	CL 161 BIS CON KR 27 COSTADO NOR-OCCIDENTAL
Usaquén	LIJACA	NOMENCLATURA OFICIAL KR 8C 186 03
Usaquén	VERBENAL	CALLE 187 CON CRA 19
Usme	MARICHUELA SEGUNDA ETAPA	TRAS 2A NO 77-34 SUR
Usme	PARQUE LA AURORA	CARRERA 3A # 71A -38 S
Usme	VIRREY SUR	ENTRE TRANSVERSAL 2B ESTE, TRANSVERSAL 3A ESTE Y DIAGONAL 93 BIS SUR

C. Estaciones Priorizadas

NO.	LOCALIDAD	ESTACIÓN
1	TEUSAQUILLO	AV 39
2	KENNEDY	BANDERAS
3	KENNEDY	BIBLIOTECA TINTAL
4	SUBA- USAQUÉN	CALLE 106
5	SUBA- USAQUÉN	CALLE 142
6	CHAPINERO/TEUSAQUILLO	CALLE 26
7	CHAPINERO/TEUSAQUILLO	CALLE 57
8	CHAPINERO/TEUSAQUILLO	CALLE 63
9	CHAPINERO/TEUSAQUILLO	MARLY
10	SANTAFÉ	MUSEO NACIONAL

11	BARRIOS UNIDOS	NQS CALLE 75
12	ENGATIVÁ	PORTAL DE LA 80
13	USME	PORTAL DE USME
14	SUBA/USAQUÉN	PORTAL DEL NORTE
15	BOSA	PORTAL DEL SUR
16	CHAPINERO/TEUSAQUILLO	PROFAMILIA
17	ANTONIO NARIÑO	RESTREPO
18	SANTAFÉ	SAN DIEGO
19	USAQUÉN	TOBERÍN
20	SANTAFÉ	UNIVERSIDADES
21	LOS MÁRTIRES	Ricaurte
22	KENNEDY	Patio Bonito
23	CANDELARIA	Aguas
24	SANTAFÉ	Av. Jiménez
25	SUBA	Portal de Suba
26	SANTAFÉ	Las Nieves
27	CHAPINERO	Calle 72
28	SANTAFÉ	San Victorino
29	SUBA - USAQUÉN	Alcalá
30	CHAPINERO	Calle 45
31	CHAPINERO	Calle 85
32	SANTAFÉ	Calle 19
33	LOS MÁRTIRES	Comuneros
34	CHAPINERO	Calle 76

D. Barrios Priorizados

LOCALIDAD	BARRIO
KENNEDY	MARÍA PAZ
	AMPARO
	PATIO BONITO
SANTA FE	CRUCES
	SAN BERNARDO
MARTIRES	SANTA FE
	FAVORITA
	ESTANZUELA
	VOTO NACIONAL
	SAMPER MENDOZA
	RICAURTE
CIUDAD BOLIVAR	POTOSI
	SIERRA MORENA
	ARBORIZADORA ALTA
	LOS ALPES